

**RESOLUCIÓN N° 2215/22 - D.-
CORRIENTES, 09 de agosto de 2022.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2022-03254, por el cual se efectúan los trámites pertinentes con el objeto de atender los gastos de adquisición de ciento cincuenta (150) resmas de papel A4 de 80 grs. para ser utilizados en distintas dependencias de esta unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la presente tramitación reviste carácter de URGENTE;
El informe N° 345/2022, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera obrante a fs. 03;
Que se realizó la Contratación Directa N° 253/2022 - Decreto N° 1023/2001 - Artículo 25 - Inciso d);
El Dictamen N° 683/2022 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Nordeste obrante a fs. 14;
El cuadro comparativo de precios obrante a fs.78;
El Dictamen de Evaluación N° 120/2022, producido por la Comisión de Preadjudicación;
Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa N° 345/2022, tramitada por Expte. N° 10-2022-03254.

ARTICULO 2°: Adjudicar por menor precio, a favor de la Firma "**COMERCIAL LIBERTAD S.R.L.**", de la ciudad de Corrientes, el renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

COMERCIAL LIBERTAD S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	300	Resma Autor A4 80 grS	\$ 337.308,00

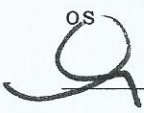
ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "**COMERCIAL LIBERTAD S.R.L.**", la liquidación y pago de **PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO (\$ 337.308,00)** por la adquisición citada, con cargo a la Pda. 2.29.292 - "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza". Recurso: Recursos Propios - Facultad de Medicina - Ejercicio 2022.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


CRA. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO
Secretaría de Planeamiento
y Gestión Administrativa


Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

ES COPIA


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLÁN
DIRECTORA GENERAL
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Facultad de Medicina - U.N.N.E